

**SESION N°95 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 01 de Febrero de 2023, siendo las 15:26 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°95 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado. Se consigna la ausencia del Concejál Claudio Salinas.

Muy buenas tardes en nombre de Dios la Patria y la Comunidad de Buin damos inicio a la Sesión N°95 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día miércoles 01 de febrero del 2023 siendo las 15:26 en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

TABLA

I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: I.- Acta de la Sesión N°90.- **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Desafectación del Lote AV-3 del Conjunto Habitacional Valles del Maipo II, para el cambio de uso de suelo de área verde a equipamiento que permita la construcción de la sede social que solicita la comunidad, a través de su Junta de Vecinos.- **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para aprobar rectificación del presupuesto inicial año 2023. Específicamente la cuenta presupuestaria 215.33.03.001.005 denominada a “Quiero Mi Barrio – Los Viñedos I, II y III, debido a que se encuentra fuera del “Catálogo de Cuentas del Sector Municipal” contenido en el Oficio N°36.640 de la Contraloría referente a “Procedimientos Contables para el Sector Municipal Edición 2017”.- 2.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°1 de 2023.

En la tabla tenemos aprobación y observación de actas se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°91, concejál Marcelo Álvarez.

Concejál Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde tengo una observación en el punto uno aprobación y observación de las actas en el tema de la votación dice aprobación de observación de la acta de la sesión número 89 esa sesión la tuve que cómo se dice la palabra.

Viviana Vargas: Presidir.

Concejal Marcelo Álvarez: Presidir muchas gracias presidir yo porque usted estaba con sus vacaciones y tomé la votación a los concejales y no sé si lo hablé con el micrófono apagado o yo no emite mi votación por lo tanto yo quiero que en este concejo quede en acta que yo **APRUEBO** el acta N° 89 para que no vamos a tener algún vicio de nulidad en este tema porque no aparece tampoco mi votación en el acta.

Alcalde Miguel Araya: Okey ahí tomó nota el Secretario municipal para que se tome la observación presentada para el concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Tomamos votación, Concejal Marcelo sobre el acta de la sesión número 91.

Concejal Marcelo Álvarez: **APRUEBO** el acta de la sesión N°91 si no me equivoco con las observaciones realizadas.

Alcalde Miguel Araya: 91.

Concejal Marcelo Álvarez: 91 cierto.

Alcalde Miguel Araya: si esta hay un error de tipeo ahí.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** el Acta.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** el acta Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** el acta Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 91.

CUENTA ALCALDE:

Uno.- Viene la desafectación del Lote AV-3 del Conjunto Habitacional Valles del Maipo II, para el cambio de uso de suelo de área verde a equipamiento que permita la construcción de la sede social que solicita la comunidad, a través de su Junta de Vecinos esto también lo entregamos a la comisión ahí está el concejal presidente que se va a reunir mañana la comisión para que pueda pasar a la votación prontamente lo cual agradecemos y por supuesto agradecemos a todos los concejales que sé que han tenido hartas reuniones de comisión estos últimos días a pesar de las vacaciones que algunos han tenido que suspender para contribuir a estas sesiones también quiero aprovechar hoy día de saludar a una institución tan importante de la comuna como es el Club Deportivo Social Lautaro que hoy día está cumpliendo 100 años de vida lo cual enviamos a toda la familia lautarina del club social y deportivo Lautaro nuestros más sinceros saludos y felicitaciones por su centenario como un club tan importante de esta institución de la comuna así que felicitamos a todos los

socios simpatizantes familia lautarina que sabemos que hay una larga trayectoria de vecinos y vecinas que son socios y algunos simpatizantes de esta institución tan importante de la comuna de Buin así que felicitaciones al club social y deportivo Lautaro.-

TABLA ORDINARIA:

Uno.- Seria Acuerdo para aprobar rectificación del presupuesto inicial del año 2023. Específicamente la cuenta presupuestaria 215.33.03.001.005 denominada a “Quiero Mi Barrio – Los Viñedos I, II y III, debido a que se encuentra fuera del “Catálogo de Cuentas del Sector Municipal” contenido en el Oficio N°36.640 de la Contraloría referente a “Procedimientos Contables para el Sector Municipal Edición 2017” y después tenemos el punto 2 que también voy a aprovechar de darle la palabra a la comisión para que se pronuncie sobre este.

Dos.- El Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°1 del 2023 le damos la palabra al concejal presidente concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor Alcalde voy a resumir un poco lo que es la, la tabla y vamos a dar cuenta sobre el punto número uno y punto número dos de la tabla ordinaria de hoy día en sesión extraordinaria de la comisión de finanzas y presupuesto que se realizó el día 26 de enero del 2023 siendo las 09:30 horas se dio inicio a esta con la participación del concejal presidente quien habla concejala secretaria Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez miembro permanente de esta, don Fernando Espina Secretario Municipal subrogante, Dirección de Secpla estuvo Bárbara Contreras a cargo, Madeline Navarro de gestión de proyectos de la Secpla, don Felipe Meza subrogante de la Dirección de Finanzas y Presupuesto, la señora María José de la Dirección de Finanzas también Alejandro Cañuta, como punto número uno de la tabla señor Alcalde vimos la rectificación del presupuesto inicial del año 2023 donde la señora Bárbara Cárdenas, expuso sobre el departamento de presupuesto, hace un recuento del presupuesto inicial a la que el sistema arrojó un error en la cuenta del programa “Quiero mi Barrio” el error es el siguiente señor Alcalde donde dice cuenta presupuestaria número 215.33.03.001.005 debe decir cuenta presupuestaria número 215.73.03.01.04 esto es proyectos urbanos y además se crea la cuenta 215.73.03.001.004.001 que es la cuenta quiero mi barrio los viñedos I, II y III la corrección señor Alcalde no modifica la disponibilidad presupuestaria ni el presupuesto vigente que ascienda a \$35.000.000 de pesos para esta cuenta con esto se da cumplimiento también a lo requerido por la contraloría general de la república el concejal Marcelo Álvarez quien habla solicita que se envíe la información de la rectificación del presupuesto porque esta no había llegado a los correos de los concejales pero eso ya fue subsanado ya la información fue entregada pasamos a votación por el punto en la comisión y por unanimidad de los participantes en la comisión me refiero al concejal Marcelo Álvarez, Blanca Rivas y concejal Ariel Gómez se

aprueba pasar a concejo como punto número dos de la de la comisión se revisó también la modificación presupuestaria número uno para el año 2023 donde nuevamente expone Bárbara Cárdenas quien explica el informe de Secpla N°4 del año 2023 que justifica la modificación presupuestaria número uno del presente año en aumento de ingreso señor Alcalde se justificaría por el por el anticipo que recibe el municipio por su participación en el fondo común municipal y en impuesto territorial según lo informado por la Subdere el aumento inicial de la caja según lo informado también por el Memo DAF N°31/2023 ahí el concejal Ariel Gómez y quien habla tuvimos algunas dudas las que fueron respondidas por el aumento en, en el saldo inicial que fue bien grande fue casi un 50% y tal vez sea un poco más si no me equivoco y ahí se nos comentó un poco no sé si le gustaría comentar a usted al final de eso porque no estaban todos los concejales y pueden quizás tener alguna duda con eso porque la modificación en su mayoría se basó en esa modificación en el saldo inicial de caja en la disminución de gasto se elimina la disponibilidad presupuestaria 215.22.08.999 que es otros por corrección en la imputación esta cuenta corresponde a la mantención de cambios básicos de caminos perdón básicos rurales y es traspasada a la cuenta 215.31.02.004.014.013 que es la cuenta que habla de mejoramiento de cambio de caminos básicos rurales la cuenta se va aumentando con este, con esta modificación y no se pierden los recursos para que no vayan a tener dudas ahí los concejales se hace una modificación y mejoramiento de caminos básicos rurales cuenta con \$50.000.000 de pesos más para poder ejecutar estos proyectos a solicitud del concejal Marcelo Álvarez y el concejal Ariel Gómez se solicita saber cuáles son los caminos rurales que se pretenden intervenir para el año 2023 y si corresponde o no al municipio realizar dichos trabajos en caminos rurales con tuición de vialidad MOP o SEP la información quedó de ser enviada a los correos de los concejales hasta el momento yo no la he recibido pero no es una información que es de respaldo solamente ya que nos va a enviar la Secpla en su momento.

Es más que nada para resolver cualquier duda que por último en aumento de gasto se realiza una extensa revisión de las modificaciones a las cuentas que aumentan su disponibilidad presupuestaria al término de la exposición que realizó la funcionaria Bárbara los concejales no tuvieron dudas ni consultas en este punto así que pasamos a votación y de manera unánime el concejal Álvarez, concejala Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez aprueban que pase esto concejo y siendo la 11:00 de la mañana se da por finalizada la comisión eso sería señor Alcalde sobre los dos puntos que vienen ahora en la tabla.

Alcalde Miguel Araya: Okey se agradece la disposición de los concejales que participaron en la comisión y le vamos a la palabra a la administradora subrogante que es directora titular de DAF.

Viviana Vargas: Bueno en realidad yo no participé en la reunión porque estaba de administradora pero me preocupaba uno de los puntos, que era respecto al saldo inicial de caja porque cabe hacer presente que el cálculo se hace de acuerdo a una nueva metodología

que hizo la Contraloría General de la República donde se incorporan además fondos del proyecto fondos externos entonces por eso que en general ha aumentado bastante con respecto a lo que era en años anteriores sin embargo ustedes saben que esos fondos tienen una contrapartida o sea no, no son de libre disponibilidad por lo tanto se pueden gastar solamente en lo que está dispuesto entonces por eso que se ve tan abultado además que también siempre todos los años en el mes de diciembre la Subdere también manda todos los fondos que ellos tienen en posados porque también tienen que cumplir con el gasto al 31 de diciembre entonces generalmente eso no se sabe que cuánto es el monto que va a llegar cuando se calcula se hace en el mes de agosto por lo tanto de a diciembre han pasado bastante tiempo y es por ese mismo motivo que estaba mucho más abultado y también por gestión también en los últimos tres meses de él área de cobranza en las distintas unidades en obras, en tránsito, en rentas entonces al final por eso es que se tuvo ese saldo más bastante más elevado que lo que se había proyectado en el mes de agosto ya pero en el fondo es por gestión y también por ingresos de proyectos externos eso.

Concejal Ariel Gómez: Más que una pregunta hacer una propuesta o sugerencia respecto a la redacción de los puntos de tabla si le parece bien complementar el punto uno agregando que la cuenta presupuestaria 215.33.03.01.005 se reemplaza por y ahí agregar el número divirtiendo si no falla la memoria de las 215.33.03.01.004.1 si no me equivoco entonces si para que quede claro cuál es la modificación al presupuesto porque no, es como una sub partida creo que es el término.

Alcalde Miguel Araya: Pero viene con viene en el Memo número 36.640 que nos pidieron.

Viviana Vargas: Si viene pero anexo a la partida.

Concejal Ariel Gómez: Claro.

Alcalde Miguel Araya: Ahí viene el detalle.

Concejal Ariel Gómez: Acuerdo de rectificación denominada a ver espera la cuenta presupuestaria 2 pasando a ser una cosa así debiendo decir tanto, tanto.

Alcalde Miguel Araya: Claro.

Viviana Vargas: Que se rectifique

Concejal Ariel Gómez: Claro en el acuerdo cuál es el.

Alcalde Miguel Araya: Ahí el secretario municipal la

Concejal Ariel Gómez: Si.

Alcalde Miguel Araya: Toma el punto ya para que quede más preciso.

Concejal Marcelo Álvarez: En la tabla del día viernes de la comisión ahí está escrito me acuerdo.

Concejal Ariel Gómez: Okey.

Gerónimo Martini: Para tranquilidad de todo el concejo.

Alcalde Miguel Araya: Para tranquilidad de todo el concejo ya tomamos votación punto N°1 reitero mis agradecimientos a los concejales que participaron en las comisiones sería acuerdo para probar rectificación del presupuesto inicial año 2023 específicamente la cuenta presupuestaria 215.33.03.001.005 denominada Quiero Mi Barrio los viñedos I, II y III debido a que se encuentra fuera del catálogo de cuentas del sector municipal contenida en el oficio N°36.640 de la contraloría referente a procedimientos contables para el sector municipal edición 2017 se toma el punto presentado se, también se explicó el saldo de caja inicial porque estaba tan alto ahí también para conocimiento de los concejales y concejalas por lo tanto tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Trabajado en comisión señor Alcalde **APRUEBO** el acuerdo.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** el acuerdo Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la rectificación del presupuesto inicial año 2023 específicamente la cuenta presupuestaria 215.33.03.001.005 denominada Quiero Mi Barrio los viñedos I, II y III y debido a que se encuentra fuera del catálogo de cuentas del sector municipal contenido en el oficio N°36.640 de la contraloría referente a procedimientos contables para el sector municipal edición 2017.

Dos.- Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria N° 1 del año 2023 bueno esto ya lo comento el concejal presidente reitero mis agradecimiento a los concejales que participaron en la comisión por lo tanto sometemos a votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Lo mismo señor Alcalde trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.
Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.
Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.
Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.
Alcalde Miguel Araya: Yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada la modificación presupuestaria número N°1 del año 2023.

Alcalde Miguel Araya: Este es un concejo ordinario por lo tanto pasamos a hora de incidentes, Concejal Gómez, Concejal Álvarez, Concejala Aguilera, Concejal Becerra.

Concejal Ariel Gómez: Si Alcalde el concejal Fuentes también pidió la palabra.

Alcalde Miguel Araya: Sánchez también quien

Concejal Ariel Gómez: No Pedro.

Alcalde Miguel Araya: Fuentes ya, entonces está primero el Concejal Gómez, Concejal Álvarez, Concejala Aguilera, Concejal Becerra y Concejal Fuentes.

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde en este primer concejo ordinario de febrero Alcalde quiero hacer mi intervención la voy a dividir en propuestas y hacer unas preguntas después con respecto a propuesta recorriendo y viendo algunas situaciones Alcalde quería proponer la posibilidad de poder habilitar un cruce peatonal en calle Arturo Prat entre Pinto y Errázuriz específicamente frente a la “Urgencia” del Hospital San Luis de Buin y Paine porque en ese sector justo en esa vereda hay una serie de rejas que impiden, vallas peatonales que impiden el cruce por la vereda poniente de Aníbal Pinto y muchas personas cruzan ahí sobre el lomo de toro que hay y es peligroso entonces yo creo que sería bueno poder establecer un paso peatonal con la debida demarcación y unos “pares” ahí en el piso antes del paso peatonal, así mismo creo Alcalde que es conveniente poder techar o instalar un techo en los juegos que hay en la Plaza de Armas de Buin en los juegos infantiles porque por el material y las altas temperaturas están bastante caliente alcanzan una alta temperatura para que los niños puedan, puedan jugar entonces yo creo que sería bueno en beneficio de quienes ocupan los juegos poder colocar una especie de toldo.

Alcalde Miguel Araya: Una vela, estamos cotizando una vela y estamos evaluándolo.

Concejal Ariel Gómez: Y también en cuanto a propuestas en la posibilidad de estudiar y proponer una ordenanza municipal que regule el uso de los vehículos que circulan en la calle que son estos vehículos eléctricos hay una “motito” como también estos toritos que le llaman estos carros que yo creo que es importante poder regularlo no es tan regular, quedan como en el limbo porque no son vehículos que estén regulados por la ley de tránsito,

tampoco son bicicletas circulan por la calle a veces llevan a muchas más personas de la que claramente pueden llevar, entonces sería bueno Alcalde que pudiésemos como iniciativa municipal y dado que circulan por el bien nacional de uso público que es administrado por la municipalidad poder establecer una ordenanza que regule el uso de los mismos que son en el punto de propuestas y quería hacer algunas preguntas Alcalde que se han hecho en el último tiempo primero agua de riego en Buin centro hay algunas pasadas que no, no pasa el agua no, no cruza de una calle a la otra entonces lo que se viene repitiendo hace tiempo es que las antiguas casas de Buin que ocupaban el agua, que circulaba por las acequias del centro que si bien son aguas, sobre esa aguas tienen derecho la municipalidad pero históricamente se ha permitido que las casas del centro puedan regar con esas aguas se están viendo afectadas por no poder regar árboles y otras cosas dentro de la de las viviendas entonces. Entonces ver la posibilidad es una calle principalmente aquí en si no me equivoco es en Sargento Aldea con Santa María que es una calle que se reparó hace poco ojalá no, no hayan bloqueado la acequia y si no está bloqueada bueno que se puede hacer los trabajos para poder limpiar y que puedan escurrir las aguas ya entonces no sé si usted sabe algo al respecto si tiene información.

Alcalde Miguel Araya: Sí efectivamente estamos viendo, ahí si hubo una intervención, vamos a intentar con un hidrojet que debe contratar la misma empresa que realizó la labor para despejar la duda ya y una vez que tengamos la claridad obviamente va a haber el despeje de ese problema que está aquí entre Pinto con Santa María algo así, si la memoria es buena.

Concejal Ariel Gómez: Si, puede ser, sí.

Alcalde Miguel Araya: Sí así que pero eso está avanzando no al ritmo que quisiéramos pero está avanzando.

Concejal Ariel Gómez: Ahí por favor para que no pase el verano y las casas no queden sin agua porque ya vamos partiendo febrero, Skatepark sector O'Higgins parte final de O'Higgins los trabajos cuando se inicia oh.

Alcalde Miguel Araya: Nosotros el día de ayer tuvimos una reunión con los chicos que han estado bastante involucrados las dos directivas que tenemos representantes de los Skatepark y los Bikepark bueno y lo que pasó en el proyecto es que hay una empresa que se atrasó con la entrega de tengo la confusión pero hay una empresa que se atrasó con una entrega de ramplas que van a ser, que está proyectada la entrega de la primera etapa para el día 06 de febrero donde también se le explicó obviamente a los chicos y también hay otra empresa que, que son distintas actividades deportivas que debería estarse entregando, son 50 días de ejecución del de las rampas de las otras rampas de no me recuerdo de cuál son de cuál que eso debería ser como la quincena de marzo también tenemos la demora porque

se cruzó la entrega de él terreno para la iluminación del parque O'Higgins del proyecto que es otro proyecto iluminación del parque O'Higgins tuvimos que desfazarla porque si la entregábamos la fecha que la teníamos que entregarla no hubiésemos podido realizar la feria navideñas lo cual se le dio prioridad a la situación social de las familias que participan en la feria una vez terminado se entrega entonces hoy día tenemos cruzado el proyecto del skatepark que las ramplas están ejecutando no en las propiedades de las empresas que están figurando estos proyectos y además están hoy día está partiendo que ya están instalando las luminarias que van a ir en el sector del skatepark y partiendo por parque O'Higgins también por el sector de donde está el monumento a Arturo Prat y nosotros creemos que si todo anda bien la línea de tiempo igual no me gusta mucho nunca dar fecha porque siempre aparecen los imponderables deberíamos estar hablando de fines de marzo quincena de abril ya la entrega del recinto a los jóvenes para que puedan practicar las disciplinas de partida ya entonces todo eso ha hecho que bueno lo que nos retrasó todo el proyecto fue principalmente la feria navideña ya y que nos costó encontrar una empresa la empresa dos para el desarrollo de la rampla o ramplas que, que no había una empresa que tiene que ser una empresa que los chiquillos también un poco hicieran su visación por la normativa de la especialidad que lo que ellos requieren por lo tanto el proyecto no ha estado detenido sino que ha estado con procesos de cruce de, de proyectos bueno y precisamente nosotros ya teniendo más o menos claridad de la línea de tiempo de la empresa y todo nos reunimos en el día de ayer en la tarde les comentamos y la gran mayoría ya está igual tenemos un feedback que tienen los chiquillos con la encargada de proyectos de la Secpla la cual también le estamos informando y nosotros también quisimos hacer instancias de para que ellos también hagan una bajada social a sus asociados para que también transmitan que, que el proyecto se demoró más de lo que nosotros proyectamos también recordar que este es un PMU que solamente era un cierre perimetral en un principio después mejoramos la losa y empezamos a mejorarlo y al final vamos a hacer un gran proyecto no es un proyecto de cemento pero sí ramplas de metal con la especificaciones técnicas que generalmente los chicos nos recomendaron así que iba a ser alguna intervención muy menor y hoy día va a ser la intervención que debería quedar bastante bien incluso con bebederos de agua para los chiquillos bien iluminados tomamos una observación en cuanto a la modificación de la iluminación que ellos nos sugirieron porque también ellos tienen equipo de profesionales por lo tanto había un trabajo colaborativo con, con los dirigentes que representan estas dos agrupaciones que desarrollan la actividad en el sector si todo anda bien esperemos debería ser marzo quincena de abril ya.

Concejal Ariel Gómez: Ya gracias y por último ya que nombró las luminarias hacer presente Alcalde que hay varias luminarias que están sin funcionar incluso aquí en el centro de anoche están las de Balmaceda de la plaza hacia el poniente apagada hace una semana atrás estaban varias aquí incluso al lado de la municipalidad Sargento Aldea más las que están sin funcionar

en la localidad entonces pedirle que se disponga por parte de Dimaao que el equipo pueda redoblar los esfuerzos o encontrar los materiales no sé en qué estará cuál será el problema.

Alcalde Miguel Araya: Sí hemos tenido efectivamente este mes un poquito de demora en la respuesta pero es que tenemos recordar que solo 4 o 5 funcionarios y tenemos medio turno porque hay un grupo que está de vacaciones retornan el otro grupo de vacaciones y vamos a tener de aquí a febrero esa inquietud y esperemos que en marzo ya retomemos con fuerza la reposición tenemos en varios puntos igual estamos recibiendo y estamos tratando de ver los que el perímetro donde se puede producir un delito de, se le está dando prioridad pero estamos con el problema de las vacaciones de nuestros funcionarios ya.

Viviana Vargas: Ayer también Alcalde que vio una licitación de compra de materiales.

Alcalde Miguel Araya: También se está avanzando en esas cosas ya y sobre la propuesta ahí del lomo toro efectivamente nosotros esa reja el sentido tiene es educar al vecino que cruce la esquina porque no deberían cruzar porque lo que deberíamos hacer sería cerrar todo eso con para educar entonces las rejas cuando la gente tiene que entender que hay que hacer el cruce la idea es dirigir el cruce de los peatones hoy día se instaló una reja que la, que obligue al vecino a cruzar al kiosco de ya sea la calle Pinto en la esquina de Pinto con Arturo Prat o que cruce por Errazuriz con Arturo Prat entonces igual ahí va a haber una intervención que, que eso es parte de lo que se está esa reja ya es parte de la intervención que se está haciendo en el sector ya.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde sí bien yo entiendo el sentido de las rejas, creo que en Buin abusamos de la reja, yo diría, bautizaría Buin como la ciudad de las rejas, porque tenemos harta reja en varias esquinas de estas vallas yo entiendo cuál es el sentido pero la verdad es que obstaculiza o dificulta bastante el tránsito y ahí tenemos que pensar en los pacientes caen al hospital de Buin y para cruzar al hospital los que van por la vereda poniente de Pinto tienen que llegar a la esquina cruzar Pinto hacia el centro dental que está en la vereda nororiente bajar hacia el sur ahí donde está el Bellavista y después volver a cruzar hacia la otra esquina que el kiosco entonces la verdad o la otra opción para cruzar en la esquina es llegar hasta Errázuriz en el semáforo cruzar la calle y volver a devolverse o sea caminar dos cuadras más y entendiendo cuál puede ser la buena intención de la reja en ese punto creo que dificulta el acceso a los peatones al hospital a urgencia pensando que muchas veces son adultos mayores o que van con alguna dificultad de desplazamiento entonces ese punto hay que considerarlo y analizarlo.

Alcalde Miguel Araya: Ya pero recordar que esto lo proponen los ingenieros en tránsito, es una decisión técnica, hay un profesional detrás que estudió y que, que nosotros no podemos

claro yo lo puedo pensar prácticamente pero hay un estudio que avala lo que presentan el profesional.

Concejal Ariel Gómez: Puede ser pero de verdad que no he visto otra ciudad o comuna con tanto porcentaje de rejas como aquí en Buin pero.

Alcalde Miguel Araya: Pero yo lo dejo como téngase presente..

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor Alcalde tengo dos puntitos el día de hoy el primero que me llamaron unos vecinos de la calle Maipú con Bulnes que me comentan que el camión de la basura tuvo que ingresar por Bulnes de manera muy apretada porque había un vehículo en la esquina estacionado y pasó a llevar las tapas de los de los sifones que están ahí y quedaron muy peligrosos se sabe que la contraloría general de la república ha determinado que nosotros tenemos como municipalidad que hacernos cargos de la limpieza y mantención de los sifones y pasacalles sé que es un tema bien quizá un poco para no traerlo al concejo pero para ellos es importante porque hay una centro médico está patio Bulnes ahí también que los vecinos lo deben recordar y transita mucha gente por el lugar y quieren evitar un accidente hace un par de años cayó una persona ahí no sé si ustedes supieron y estuvo con terapia cerca de un año y medio justamente porque cayó en ese sifón si lo pueden informar se lo agradecerían mucho ahí a la dirección de medio ambiente aseo y ornato para que lo vaya a ver lo antes posible y puedan por último hacer un trabajo de emergencia para que no ocurran riesgos los vecinos eso como primer punto señor Alcalde como segundo punto señor Alcalde el día de hoy en la mañana algunos vecinos auditores de una radio local me informaron sobre una actividad que estaban realizando algunos son funcionarios prestadores de servicio a honorarios de nuestra municipalidad donde entregaron calendarios, botellas de vino, chocolates y caja con peluche algunos no sé yo, yo le comento lo que me dice los vecinos ellos me llamaron que comentaron que estaban haciendo esa actividad y algunos pensaban que era una actividad municipal lo primero es preguntarle a usted es una actividad municipal o no.

Alcalde Miguel Araya: No hay ninguna actividad ni programa municipal con ese tipo.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya entonces lo que voy a solicitar señor Alcalde es que usted me entrega un informe por parte de recursos humanos donde se nos comunique cuáles son los cometidos específicos que realizan los siguientes prestadores de servicio a honorarios de nuestra municipalidad esto con copia a todos los concejales y esto lo estoy solicitando en mi rol fiscalizador solicito que se entregue la información de don Javier Avilés, de don Matías Leiva y del señor Pablo Fuenzalida Vivanco.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya por qué porque todos conocemos un dictamen que presentó la Contraloría General de la República en enero del año 2022 uno que lo hemos comentado acá que habla sobre los trabajadores y los prestadores de servicio a honorarios donde la contraloría justifica la contratación de estas personas en los siguientes casos mire dice la necesidad de expertos para trabajar, en el trabajo de altamente específicos y esporádicos ósea por un tiempo determinado mientras se realiza su actividad por otra parte también la contraloría dice que los servidores suplementarios para que también podrían ser suplementarios para situaciones especiales y específicas como por ejemplo catástrofes naturales de pandemia o censos entre otros entonces habla específicamente de esas personas y por qué lo comento porque si ellos tienen tiempo para entregar regalos como vino lo dije antes peluche calendario etcétera con sus imágenes no entiendo cuál es la urgencia de tenerlos trabajando acá.

Alcalde Miguel Araya: Pero, pero cuál es su complicación concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: La complicación es que los vecinos los ven trabajando en la Municipalidad de Buin entienden que ellos pueden ser funcionarios municipales porque no entienden los tecnicismos, pero después los ven haciendo actividades donde entregan souvenir con fotos.

Alcalde Miguel Araya: Pero, pero eso no tiene es que creo que aclaré porque eso no tiene ni un gasto municipal es una actividad de una persona natural que lo puede hacer.

Concejal Marcelo Álvarez: Eso lo va a determinar la Contraloría General.

Alcalde Miguel Araya: Y lo que también, le devuelvo la pregunta cuando los funcionarios el día sábado están en las actividades municipales y son a honorarios donde no reciben hora extras y están aproximadamente hasta las tres de la mañana qué están haciendo ahí.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero hay funcionarios.

Alcalde Miguel Araya: No pero es que, pero.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero si usted quiere hacer polémica lo hacemos.

Alcalde Miguel Araya: No pero es que.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero hay funcionarios a honorarios que reciben sueldos cercanos a los directores que a mí me parecería ofensivo para arcas municipales y para nuestros vecinos que más encima les paguen horas extras que además tienen tiempo para hacer actividades en el día que no tienen nada que ver con la administración pública.

Alcalde Miguel Araya: Pero usted sabe que el día sábado desde qué hora están.

Concejal Marcelo Álvarez: En defensa de ellos.

Alcalde Miguel Araya: No, no estoy haciendo una defensa solamente le estoy haciendo un comparativo porque el día sábado los funcionarios entran generalmente a las 2:00 de la tarde y generalmente se van a las 3:00 de la mañana porque cuando nos prestan un recinto deportivo que también es justo decir los extensos horarios que tienen algunos funcionarios por lo tanto nosotros también a veces se compensan algunos medios días por esas extensas jornadas sobre todo el día viernes cuando se prepara la previa de una actividad en una cancha el día sábado cuando están hasta las 3:00 de la mañana porque nosotros cuando nos prestan una cancha tenemos que, la idea es sacar todo durante la noche porque es el compromiso que generalmente se asume entonces también hay que ser súper justo le vamos a responder obviamente en, en derecho como corresponde no estamos sometiendo la pregunta pero también veo y me parece justo que también así como usted comenta algo yo también le comento porque de verdad nosotros no le pagamos horas extras, ellos no tienen ninguna hora extra sin embargo están extensas jornadas y sí que hay un trabajo sobre todo los fin de semana.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey señor Alcalde pero.

Alcalde Miguel Araya: Y van los días domingo a veces a rematar.

Concejal Marcelo Álvarez: Que se limite a responderme en el concejo lo que yo le estoy consultando y que no generalice porque el 10% de la gente que trabaja en este municipio es honorario y yo no estoy hablando del 10% de la gente que trabaja acá le hablé específicamente de esos prestadores de servicio que le mencioné acá.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Lo que más complica es que la gente no entiende los procesos administrativos y nosotros tenemos que explicárselo y además hay un dictamen de contraloría que es el E173171 que habla específicamente que los honorarios deben realizar trabajos específicos que sean de emergencia y no estaban haciendo el trabajo de emergencia el día de hoy y eso es lo que a mí me preocupa yo no estoy hablando no estoy hablando no estoy generalizando, no metamos a todos los funcionarios, hay funcionarios a honorarios y puedo dar hasta nombre como el funcionario Sánchez que trabajan en la limpieza de los sifones y los pasacalles que muchas veces vas más allá para darle solución a los vecinos y que se saca la mugre trabajando y que tampoco se le pagan horas extras pero también nosotros tenemos que como concejales preocuparnos de lo que está pasando en nuestra comuna y más si hay funcionarios perdón trabajadores a honorarios que están desarrollando además una actividad en una radio que tiene problemas legales y hay artículos de la ley que, que lo compartimos con el Concejal Ariel Gómez hace poquito que hacen que estas situaciones sean

delicadas y nosotros como concejales tenemos que fiscalizarlo porque no vaya a ser cosa que algunos de nosotros vaya a tener problemas legales por esto funcionarios.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Para reforzar el punto del Concejal Álvarez la verdad es que efectivamente a mí también me llegaron fotografía y consultas porque en la mañana se estaba repartiendo material aquí fuera del centro cultural de fotografías de una radio que se llama Buin al Día 107.5, en fotografía donde salen los funcionarios que ya perdón los prestadores de servicio a horarios que ya individualizó el Concejal Álvarez, Javier, Matías Pablo además del concejal Fuentes en una fotografía y una radio en la cual usted también da entrevista una radio donde prestan o se escuchan a otras personas que trabajan en la municipalidad y se genera una confusión a los vecinos porque entienden que esa es una radio municipal

Alcalde Miguel Araya: No es una radio municipal.

Concejal Ariel Gómez: Entonces se da esta extraña situación de que muchos no sé si todos pero muchos de los que locutean en la radio o prestan otro tipo de servicio son a la vez prestadores de servicios en la municipalidad en calidad de honorarios y aquí el punto relevante que yo se lo he planteado a usted con respecto de uno de ellos cuando en su programa permite primero además de burlarse de mí o permitir que se llame a golpearme a la salida del Concejo y usted nada hace al respecto esa radio además por lo que yo entiendo al día de hoy está con la concesión fue se dispuso la caducidad de la concesión.

Alcalde Miguel Araya: Pero a ver.

Concejal Ariel Gómez: Entonces.

Alcalde Miguel Araya.: Yo no tengo ninguna radio concesionada

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Por lo tanto a mí me parece.

Concejal Ariel Gómez: Entonces.

Alcalde Miguel Araya: Que no me a mí no me tienen que hablar de una radio si cumple o no cumple la normatividad porque eso lo tiene que ver el Ministerio de Transporte.

Concejal Ariel Gómez: Pero es muy relevante sabe por lo siguiente porque el artículo 36 b) de la Ley General de Telecomunicaciones señala que comete delito el que opere o explota el

servicio de instalaciones de radiodifusión sin autorización de la autoridad correspondiente y que permita que en su domicilio residencia morada o medio de transporte o penetrales servicios e instalaciones podríamos estar yo no lo voy afirmar porque eso lo determinará un tribunal pero podríamos estar frente a una o sea estamos frente a una radio que hasta donde yo sé, fue la concesión fue terminada por una serie de infracciones legales al funcionamiento de la radio, por lo tanto es una radio que está sin autorización de la autoridad correspondiente que podría estar eventualmente cometiéndose un delito y en esa espacio que es donde tenemos prestadores de servicios que además prestan servicios para la municipalidad y yo creo que ahí no puede hacer el Alcalde la vista gorda del punto.

Alcalde Miguel Araya: Y cuando usted concejal con el alcalde también estaba en una radio que funcionaba con programa y pagaba y también era en forma ilegal.

Concejal Ariel Gómez: ¿Cuál?, ¿cuál radio?.

Alcalde Miguel Araya: No se po, yo voy a buscarla.

Concejal Ariel Gómez: Yo no... no sabe no siga con esas mentiras, sabe usted.

Alcalde Miguel Araya: La verdad.

Concejal Ariel Gómez: Pucha yo no quería pelear hoy día pero Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo no tampoco quiero pelear.

Concejal Ariel Gómez: Usted acostumbra

Alcalde Miguel Araya: Solamente le estoy preguntando.

Concejal Ariel Gómez: Mire y se lo voy y se lo voy a decir porque.

Alcalde Miguel Araya: voy a buscar la grabación de YouTube.

Concejal Ariel Gómez: Si

Alcalde Miguel Araya: Y se la puedo enviar.

Concejal Ariel Gómez: Le voy a pedir Y lo voy a mirar y le pido que me mire, no mienta más sobre mi Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No estoy mintiendo.

Concejal Ariel Gómez: No mienta más sobre mí, yo nunca nunca he estado.

Alcalde Miguel Araya: Voy a buscar en la radio comunitaria que aparece igual.

Concejal Ariel Gómez: Cual radio comunitaria.

Alcalde Miguel Araya: He visto a otros concejales también.

Concejal Ariel Gómez: Entonces.

Alcalde Miguel Araya: En esa radio que hoy día está el día me alegro mucho porque yo creo, creo en la libertad de expresión.

Concejal Ariel Gómez: Si pero la libertad de expresión.

Alcalde Miguel Araya: Yo creo en la libertad de expresión creo que los ciudadanos puedan

Concejal Ariel Gómez: Cuando usted empieza a mentir sobre mí.

Alcalde Miguel Araya: No estoy mintiendo

Concejal Ariel Gómez: No mienta sobre mí, no mienta sobre mí.

Alcalde Miguel Araya: Voy a buscar un video.

Concejal Ariel Gómez: No mienta

Alcalde Miguel Araya: Y se lo voy a mostrar.

Concejal Ariel Gómez: Porque cuando usted empieza a mentir sobre mí, sabe lo que ocurre me da.

Alcalde Miguel Araya: Yo no estoy mintiendo.

Concejal Ariel Gómez: Me da libertad, me da libertad a mí para decir todas las cosas que la gente dice de usted, que las transmite la amplifique, pero yo creo que eso le hace daño a la política de todas las cosas que dicen de usted, entonces yo le voy a pedir que, así como yo soy respetuoso con usted.

Alcalde Miguel Araya: Si yo me equivoco

Concejal Ariel Gómez: No mienta más sobre mí, Alcalde mentiroso.

Alcalde Miguel Araya: Le voy a, le voy a si yo me equivoco, pero le voy a mostrar el video que usted aparece en la radio

Concejal Ariel Gómez: Así lo voy a llamar ahora el Alcalde mentiroso.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde sobre el punto.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejala Tamara Aguilera: Sobre el punto sí lo que pasa es que a mí también me llegaron imágenes de ese calendario, no sé, no me consta el tema de los vinos, el chocolate no sé, pero si me llegaron fotos del calendario y creo que aquí el problema no sé quién tiene el micrófono prendido, creo que aquí el tema de fondo Alcalde yo lo veo desde afuera, se sabe que yo no soy ni del PPD ni de la UDI, así que lo puedo ver desde afuera y puedo tener una perspectiva más más macro, yo creo que usted siempre intenta jugar al empate con el concejal Gómez, a mí pues me da lo mismo sinceramente, pero creo que lo que pasa actualmente es esto como quizás lo que usted le dice al Concejal Gómez intentando empatar la situación, cierto pasó hace no sé cuántos años atrás yo ni siquiera escuchaba radio así que no lo sé, pero está pasando ahora y está pasando con funcionarios que cumplen o gente a honorario que cumple funciones hoy día en la Municipalidad, incluso un concejal entonces, yo creo que es mal visto es mal visto porque son funcionarios que todos sabemos que son cercanos a usted y creo que esa esa es la situación que, que por algo se la plantean.

Alcalde Miguel Araya: Pero a ver concejala

Concejala Tamara Aguilera: Por algo se le plantea, usted no lo puede controlar porque no es una radio externa la Municipalidad, lo tenemos claro, está claro, el tema es que son funcionarios gente a honorario cercanos a usted y es mal visto que se regala hasta vino en la calle entonces creo que esa es la situación que se le está planteando a usted Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejala yo mientras cualquier persona en Chile es libre de regalarle a quien quiera con sus recursos propios, porque usted está transgrediendo que alguien que esté regalando una botella de vino.

Concejala Tamara Aguilera: Ya no sí, sí, sí.

Alcalde Miguel Araya: Mientras no se gaste.

Concejala Tamara Aguilera: Ese no es el tema de fondo.

Alcalde Miguel Araya: Un peso pero es que escúcheme.

Concejala Tamara Aguilera: Es que eso no

Alcalde Miguel Araya: Yo la escuche respetuosamente.

Concejala Tamara Aguilera: Ya

Alcalde Miguel Araya: Si aquí primero me preguntaron no hay ningún peso de gasto municipal.

Concejala Tamara Aguilera: No tendría por qué haberlo.

Alcalde Miguel Araya: Y no tendría por qué haberlo, punto uno la radio en segundo lugar no es una radio municipal.

Concejala Tamara Aguilera: No, quedó claro también.

Alcalde Miguel Araya: Eso lo dejo súper claro nosotros como Municipio de Buin no tenemos una radio.

Concejala Tamara Aguilera: Si está claro.

Alcalde Miguel Araya: Solamente entiendo que hay un piloto de una radio online solamente eso.

Concejala Tamara Aguilera: Sí lo sé.

Alcalde Miguel Araya: Solamente eso la radio no es nuestra, el que fiscaliza la radio es el Ministerio de Transporte, no somos nosotros.

Concejala Tamara Aguilera: Y telecomunicaciones.

Alcalde Miguel Araya: No nosotros.

Concejala Tamara Aguilera: Exacto y la Subsecretaria de telecomunicaciones

Alcalde Miguel Araya: Exacto por lo tanto.

Concejala Tamara Aguilera: La radio sigue funcionando.

Alcalde Miguel Araya: Mientras

Concejala Tamara Aguilera: Ese es el tema de fondo.

Alcalde Miguel Araya: Si pero es que eso lo tiene que ver el y cada uno responsable ante la justicia y cada uno de los responsables de ver los actos que, que está ahora yo de verdad también acá mintieron recién, pero yo no voy a entrar tanto a la discusión de fondo dijeron que estaban en el centro cultural entregando los calendarios no estaban en el centro cultural.

Concejala Tamara Aguilera: Yo no sé.

Alcalde Miguel Araya: No estaban en el centro cultural porque cuando le den el dato que se los den bien, porque aquí también ya estaban mintiendo dijeron que estaban en el centro cultural.

Concejal Ariel Gómez: Al frente del centro cultural Marcelo, usted dijo el centro cultural.

Concejal Marcelo Álvarez: (sin micrófono)

Concejal Ariel Gómez: Si no Marcelo habló del centro cultural pero afuera.

Alcalde Miguel Araya: No entonces, no, tampoco.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Hablan de mentira no estaban en el centro cultural.

Concejal Pedro Fuentes: Puedo.

Alcalde Miguel Araya: Ahora cualquier, cualquier.

Concejal Pedro Fuentes: Puedo pedir la palabra Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Repito lo que a mí me dijeron, así que.

Alcalde Miguel Araya: Pero están mintiendo.

Concejal Ariel Gómez: No fue en centro cultural fue un lugar cercano.

Alcalde Miguel Araya: Pero usted dijo en el centro cultural.

Concejal Ariel Gómez: O en otro lugar cercano.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No era primero no era.

Concejal Ariel Gómez: y por lo tanto.

Alcalde Miguel Araya: Pero no era el centro cultural

Concejal Ariel Gómez: Pero eso no era lo medular, porque mi critica es ni si siquiera va al lugar, va a la actividad misma.

Alcalde Miguel Araya: Pero a usted le pone centro cultural entonces quién estaba mintiendo estoy mintiendo yo o está mintiendo usted.

Concejal Ariel Gómez: Entonces.

Concejala Tamara Aguilera: Pero ese no es el tema de fondo.

Concejal Ariel Gómez: Entonces estoy diciendo lo que dijeron ahí.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: Ese no es tema de fondo Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Ojo, ojo porque sabe hay un informe de fiscalización de la Subtel que da cuenta la existencia de un.

Alcalde Miguel Araya: A mí nadie me ha notificado nada.

Concejal Ariel Gómez: De un, de un computador municipal en la radio entonces sería bueno investigar.

Alcalde Miguel Araya: Si

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde puedo.

Alcalde Miguel Araya: Haga la denuncia por escrito concejal y no tengo ningún problema de hacer una investigación.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde, puedo pedir la palabra como locutor de la radio.

Alcalde Miguel Araya: Sí, sí pero.

Concejal Pedro Fuentes: Pero gracias Alcalde bueno primero que todo mencionar que la actividad que hizo la radio es una actividad anexa a la municipalidad y toda la gente que escucha la radio entiende que no es una radio municipal, que quede claro, segundo si la Subtel se acerca a fiscalizar porque obviamente lo tiene que hacer, como con todas las radios y así obviamente se va filtrando cuáles son las radios que no corresponden que están informales, como la radio que somos nosotros, que somos una radio formal y que no tenemos ningún tipo de notificación por parte de la Subtel, como por así decirlo radio ilegal así que somos una radio legal todavía, si en algún momento llegaría algún tipo de notificación nosotros obviamente la radio se tiene que cerrar y segundo la actividad tampoco se realizó en el centro cultural nosotros los calendarios que entregamos que son por parte de la plata de nosotros como locutores que pusimos, no de la municipalidad para que tampoco se malentienda presta, pedimos a la ... a la señora del kiosco si no podía obviamente dar un pequeño espacio para que entreguemos los calendarios ahí debido a que ella es una gran locutora y que obviamente perdón auditora, y que obviamente siempre nos colabora así que dijo sí, que no tenía problemas es un punto central y no es de la municipalidad solo mencionar eso Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Gracias mire yo creo que la discusión está llena de eufemismo, aquí hay mucha hay mucho de no decir las cosas como son, hay mucho cuidado con estos funcionarios porque hay muchas personas que tienen temor a los funcionarios o a algunos funcionarios esto de llamarlos también prestadores de servicio a mí me genera cierta complicación porque creo que estamos llenos de eufemismo, yo creo que las cosas, mire no hay que no hay que serlo, sino que también parecerlo y aquí cuando yo veo que se entrega un calendario y que se entregan cierto elementos de regalo por parte de personas que trabajan o prestan servicio a la Municipalidad claramente no se ve bien y se puede evitar esta discusión, por supuesto que se podría haber evitado, yo hace muchos concejos que vengo escuchando al Concejal Gómez y a otras personas más en una preocupación respecto de esta radio, yo soy de aquellos que cree que efectivamente en nuestro país tiene que haber libertad de expresión, por supuesto, pero la libertad de expresión tiene un límite no, cuando esa libertad de expresión afecta la vida personal del otro ahí tenemos un límite que no podemos nosotros transgredir y aquí evidentemente esta radio en cuestión una radio privada ah porque yo tampoco la escucho no tengo tanto tiempo y no le debo voy a dedicar tiempo a escuchar la radio no sé ni cómo se llama radio cómo se llama Marcelo, ¿cómo se llama la radio? usted que el locutor de la radio cómo se llama la radio usted que el locutor cómo se llama radio ¿Buin al día?.

Concejal Pedro Fuentes: Radio Buin al día.

Concejal Francisco Becerra: Ya, yo no tengo tanto tiempo para estar escuchando la radio Buin al día pero si ha sido objeto de tanto debate en este concejo municipal me parece importante que podamos entonces entregar una opinión y lo que yo manifiesto hoy día es que le insisto ahí estamos llenos de eufemismo, las cosas se ven mal, somos nosotros, nosotros no tenemos la calidad de funcionario público por supuesto que no, pero somos autoridades que debemos de alguna manera honrar nuestro cargo, hacer un cargo de que sea lo más digno posible dentro de nuestras propias miserias personales y lo que hacemos diariamente en nuestra vida y todo eso tiene evidentemente una función más bien social y pública, entonces cuando acá ya este tema es recurrente respecto a quienes de alguna manera se dedican a la radio termina afectando a cualquier persona, ahí tenemos el primer límite a la libertad de expresión, yo lo que sugiero es que evidentemente aquellas personas funcionarios con nombre y apellidos a contrata, planta lo que sea funcionario, que cumplen alguna labor a honorarios mire es fácil recomendarles que no lo hagan porque se ve mal se ve se genera este debate, si el concejal Fuentes trabaja en la radio y es locutor de la radio y sale un calendario yo también tendría cuidado con eso no, no digo que no lo haga, al menos yo soy riguroso en la foto en las que aparezco, las que me toman porque evidentemente se puede generar una mala confusión, pero se puede se puede llamar a confusiones, evidentemente este este tema y claro estamos en un momento complejo estamos también nosotros hemos

debatido mucho, mucho tiempo en este concejo respecto a la rigurosidad en el uso de la imagen suya, respecto a la rigurosidad en el uso de recursos públicos, esto puede terminar siendo evidentemente una caza de brujas, caza de brujas de con que se pagó el calendario, donde lo imprimieron, quien lo imprimió, donde está la factura, vamos a terminar el día evidentemente conversando de cosas que son una pérdida de tiempo, entonces si bien yo estoy de acuerdo con que esto se termine, porque de verdad que es agotador cada cierto tiempo tener que estar hablando de personas que son una personas no sé, no se constituye un municipio a partir de un funcionario o sea este a honorario, contrata o a planta aquí hay cerca de 350.000 funcionarios entiendo que hacen una tremenda labor, usted tiene evidentemente cierta responsabilidad, que es usted quien dirige este municipio, usted es quién tiene la obligación legal de conducir los destinos de este municipio, entonces haga las cosas para que no se genere esta confusión ahí en el en la en la fotografía aparecen yo identifico a al menos dos personas que trabajan prestan servicio en el municipio yo creo que es súper recomendable sugerirles que no lo hagan, se da cuenta Alcalde, porque esto no solo confunde a nuestros vecinos y vecinas también esta fotografía que yo estoy viendo aquí de, de Pedro de Pablo no conozco cómo se llama el otro joven que está acá en un calendario enero 2023 mire vamos a estar próximo también a las elecciones municipales de concejales a lo mejor algunos quieren iniciar sus campañas políticas ahora, falta mucho tiempo que aquí hay tanta cosa por hacer más importante que estar pensando hoy día en una campaña, entonces mi invitación es a que usted como siempre se lo he dicho como presidente de este Concejo Municipal, pueda conducirlo pueda generar la instancia donde esto se termine porque evidentemente las personas que están en la fotografía no trabajan en un banco, no trabajan en Falabella no, trabajan prestan servicios a esta municipalidad y lo hacen si usted me dice mire hay una gran discusión respecto perdón que me extienda, pero me parece importante hacerlo, hay un hay sendos dictámenes de la contraloría, laborales, respecto a quienes prestan servicio a honorarios, pero todos hemos visto que el que está aquí en la fotografía del calendario es quien anima las noches de Buin on tour, que por lo demás disculpe mi pronunciación Concejala Aguilera, pero no le pego mucho al inglés, él anima este evento entonces para qué digo yo con tanto problema que tenemos en seguridad Alcalde en delincuencia en lo que va a pasar en marzo con los niños en el colegio, lo que pasa en el salud pública, tanto, tanto tema que usted instruya a través de una de un memorándum no tengo idea cómo lo puedo hacer usted, instruya a los funcionarios que se evite de hacer esto y eso usted tiene la facultad para hacerlo de lo contrario yo le aseguro que no solamente ahora sino que en marzo cuando estemos todos bastante más preocupados lo que pasa en Buin, vamos a terminar hablando nuevamente de la radio esta, de la radio que tenía el otro Alcalde de la radio que tuvo el anterior, anterior, al anterior al alcalde y así no avanzamos absolutamente nada yo cuando las cosas no me parecen no comparto yo no estoy de acuerdo con Buin on tour, no he ido ninguna celebración de esas, porque creo que la plata

se puede gastar en otras cosas, voté a favor de eso porque evidentemente también tengo un rol y debo y debo también deberme a mis vecinos yo como no comparto no voy lisa y llanamente no voy, no veo ninguna y creo que en este tipo cosa guardemos la forma, seamos cuidadosos no nos exponamos a esto mismo que hemos debatido latamente sobre este calendario, la entrega de vinos así si se entregaron vino encuentro que es totalmente aún más desafortunado porque un calendario bueno gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey es Concejal se le va a hacer entrega de los solicitados apenas se tenga y le vamos a instruir a la administradora subrogante que lo que usted solicitó se le entregue.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey por favor si quiere lo repito para que queden acta.

Alcalde Miguel Araya: No si ya está en el acta, ya anotado.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya okey muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Marcelo Álvarez: Solamente terminar con que no me gusta que generalice usted sobre todo la los trabajadores o prestadores de servicios, funcionarios como sea que les llamen a honorarios, porque lo vuelvo a repetir mi consulta es por estas tres personas que los mismos auditores de la radio me comunicaron, que estaban haciendo esta actividad que ellos por lo menos los que me hablaron, no sabían si era una actividad municipal o una actividad de la propia radio.

Alcalde Miguel Araya: Pero ustedes le tienen que decir como usted concejal está informado usted tiene que decir que la radio no es municipal, por lo tanto.

Concejal Marcelo Álvarez: Es que yo no escucho la radio.

Alcalde Miguel Araya: Yo tampoco.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo no tengo idea que pasa con esa radio.

Alcalde Miguel Araya: Pero usted sabe que la radio no es municipal.

Concejal Marcelo Álvarez: Los vecinos sí me llaman.

Alcalde Miguel Araya: Pero a usted.

Concejal Marcelo Álvarez: Y la ley orgánica.

Alcalde Miguel Araya: Usted sabe que la radio no es municipal por lo tanto ustedes quién sabe esa radio no es municipal y responda como me lo pregunto a mí yo le digo la radio Buin al día no es municipal.

Concejala Tamara Aguilera: Pero no es pega del Marcelo hacer eso.

Concejal Ariel Gómez: Pero no es municipal pero trabajan varios trabajadores de servicios municipales.

Concejal Marcelo Álvarez: Todos los que trabajan ahí son funcionarios municipales.

Concejal Ariel Gómez: Sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Y tenemos concejal

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejala Tamara Aguilera.

Concejal Marcelo Álvarez: Espero el informe.

Concejala Tamara Aguilera: Ya Alcalde a propósito de los temas de relevancia en nuestra comuna y a propósito de la contingencia nacional respecto a la seguridad y a la seguridad pública, me llamó la atención el otro día el, el punto de prensa que, que hicieron varios municipios de derecha que por supuesto lo, lo comprendo como una oposición política, si yo hoy día fuera oposición del candidato a presidente hijo de nazi que estaba en la elección anterior, por supuesto que también sería una oposición firme y haría puntos políticos que le pegaran al gobierno, como la derecha actualmente lo hace, que es legítimo siendo una oposición política, lo que me llama la atención Alcalde y lo que he querido traer a este Concejo que tiene que ver con nuestra comuna, particular más particularmente más que los indultos, más que todo eso, con Buin, es que en la foto y en los videos que vi habían vehículos Municipales de Buin Seguro y un funcionario que lo maneja entonces insisto entiendo el punto político que quisieron hacer, quizás yo haría lo mismo, pero dejar a Buin sin una patrulla menos cuando es algo relevante para para nuestra comuna cierto el rol preventivo que cumple Buin Seguro, creo que da lo mismo si va con el vehículo o no que fue para la foto entonces esa es la crítica que yo quería hacerle Alcalde y no pensaba hacerla hasta que me escribieron y me dijeron Tamara por qué hay vehículos municipales en este punto de prensa, que no es en Buin, entonces yo ahí dije chuta verdad es como es como extraño entonces ahora sí lo hago presente en el Concejo Municipal que es donde me corresponda hacerlo, insisto yo no iba a decir nada lo vi en la prensa dije bueno es lo que evidentemente yo también haría como una oposición política, pero me queda la sensación Alcalde y creo que no soy la única que existe más una preocupación por pegarle al gobierno que ser una

colaboración hacia la seguridad pública, cómo abordamos la seguridad pública que no sé no tenemos la respuesta creo que él, el presidente que diga o la persona que diga yo voy a acabar con la delincuencia está mintiendo, porque es un problema que viene de, de toda la historia de la humanidad, incluso el Concejal Francisco ha hecho varios esfuerzos intentando decir que la, la seguridad se tiene que abordar desde, desde una transversalidad desde bueno hay que abarcar distintos ejes no solamente poniendo un carabinero en cada población, vamos a luchar contra la delincuencia que a todos nos afecta independiente si eres de izquierda o derecha a mí también me pueden asaltar en la calle da lo mismo no me van a pedir el carnet de militancia así que es un tema que por supuesto nos preocupa todo pero la derecha se ha tomado como si fuera solo de ustedes entonces Alcalde en realidad me di toda esta vuelta para decir y ya que me escribieron y me preguntaron por qué así fue creo que no corresponde llevar a un punto de prensa, que es más bien político, para hacer un punto político un vehículo municipal se entiende el punto que estaban haciendo no se lo critico, creo que es legítimo pero yo lo hubiera hecho sin el vehículo de Buin Seguro, así mismo las otras comunas porque entiendo que todo como que todas las comunas hicieron lo mismo en Paine también vi que el Alcalde hizo lo mismo, entonces a propósito de eso y lo uno con el primer punto que había traído a mi hora de incidentes. Me enviaron unos videos de la Plaza Tapsin donde hay un mini basural creo que es importante que nos tomemos nuestros espacios cuando no se toman cuando no nos tomamos nuestros espacios públicos la delincuencia la drogadicción se los toman y punto a favor de usted estamos arreglando las luminarias bien sigamos en eso, pero también evitemos que se hagan más basurales como en la plaza Tapsin, que ya le mencioné me mandaron un video que se lo puedo mandar si es que ya no lo recibió que evitemos los mini basurales que nos tomemos los puntos que están oscuros en nuestra comuna y que se puede prestar para distintas, para delincuencia, para drogadicción qué sé yo y lo tengo todo desordenado respecto a las luminarias también me preguntaron Alcalde si es que se van a intervenir los árboles en los lugares donde se van a se van a hacer los recambios de luminaria esto es en el Parque Avenida O'Higgins y en el Diamante me preguntaron qué va a pasar con los árboles que allí están yo dije yo entiendo que solo recambio de iluminarias.

Alcalde Miguel Araya: Solo recambio de luminarias.

Concejala Tamara Aguilera: Ya para la tranquilidad de los vecinos no va a haber entonces ningún, ningún ninguna afectación hacia lo hacia los árboles que allí están.

Alcalde Miguel Araya: El proyecto de recambio luminarias.

Concejala Tamara Aguilera: Sí eso mismo dije yo, el proyecto cambio de luminarias no debería pasar nada más entonces eso eran los dos puntos y por último me queda calle Maipú esquina Errazuriz creo que menciono, no lo menciono esto estuvo inundado el otro día, entonces

exigen ahí una presencia municipal usted ha explicado varias veces en Concejo que no es una competencia necesariamente municipal así que también para que lo dejemos claro acá para evitar las dudas ahí de los vecinos.

Alcalde Miguel Araya: Sí ahí bueno vamos lamentablemente el agua ha traído mucho en banco ya y obviamente los vecinos a veces no nos colaboran mucho al equipo que tenemos de emergencia de agua a que puedan realizar las limpiezas así que vamos a pedirle a don Jorge Sánchez que envíe la cuadrilla pero finalmente cuando los vecinos nos alertan nosotros enviamos los equipos la idea es que no alerten claro ya sea a través de Buin seguro que están conectados y, y el problema que hoy día tenemos ahí es que donde está en toda la esquina lo que era del señor Stevenson tenemos el punto crítico que ahí me parece que hay una construcción por lo tanto tenemos que ver ahí como lo mismo que en Barbaste al otro lado que también está construido sobre la sobre la acequia y es el problema que se nos produce en ese en esos dos puntos críticos que tenemos.

Concejala Tamara Aguilera: Sí.

Alcalde Miguel Araya: Ya y no y no podemos meter gente municipal en un privado no tenemos a quien notificar entonces nos ha costado un poco resolver ese ese nudo crítico pero tratamos de, de que apenas nos avise nosotros ponerle control.

Concejala Tamara Aguilera: Sí esto fue creo durante el fin de semana que se volvió a inundar.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Tamara Aguilera: Y por último Alcalde también quiero sumarme al saludo al Lautaro, a Lautaro de Buin que cumple 100 años de historia hay un hincha muy grande que le quiero aprovechar de mandar un saludo, que yo le tengo mucho cariño fue un funcionario municipal en algún momento, luego fue desvinculado, que es don Patricio Quezada así que si es que ve este concejo le mando un gran saludo porque él es el hincha más grande de Lautaro de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde sobre el punto del agua yo creo que ahí también hay que hacer un trabajo rescatando las acequias yo sé que está dentro del proyecto.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: De la idea la recuperación de las acequias que se está postulando fondos para el diseño del plan de recuperación de acequias pero ahí lo que ocurre también es que se borraron las acequias, se taparon las que estaba detrás del hospital, la que está por el lado de Pinto en el Hospital, que ahí pasaban me parece que incluso dos acequias una

por cada lado de la calle y eso se repite en varias partes entonces las aguas siguen corriendo como antiguamente hay menos espacios donde se riega porque hay menos terrenos sembrados y regados hoy día y las acequias que son menos también entonces yo creo que hay un trabajo importante no solo con la limpieza, porque si se limpiara incluso yo creo que no daba abasto las acequias que tenemos para que no se salga el agua de las acequias, entonces es un trabajo a largo plazo yo creo que ahí Alcalde la Municipalidad tiene que poner un pie en el acelerador y tratar de sacar luego estos proyectos de diseño y luego la ejecución de recuperación de acequias y casco histórico y ver que se puede hacer lo que está afuera es el de ese espacio.

Alcalde Miguel Araya: Okey sí también me comentan que él ha sido citado varias veces al tribunal ya como contribuyente para que haga la limpieza también me lo comentaron.

Concejal Francisco Becerra: Gracias Alcalde mire dos comentarios no sé si serán puntos de hora incidentes pero me parece importante señalarlo nuevamente el tema de la seguridad ciudadana que lo hemos conversado lo hemos debatido largamente en mi opinión de manera muy muy poco profunda con, con los problemas que estamos viviendo hoy día en el país y también en Buin por supuesto que requiere de mayor análisis requiere mayor profundidad sobre los temas requiere, requiere estrategia entonces en ese sentido Alcalde tenemos nosotros un concejo de seguridad ciudadana integrado por varias personas usted fiscales y dos concejales que también nos representan en ese espacio a mí me llama la atención no, no tener información de aquello porque fíjese que cuando hablamos de seguridad bien lo decía la concejala Aguilera tenemos sacarla no solamente del control sino que también de la prevención y en materia de prevención tenemos que jugar un rol nosotros como municipio pero también sobre información cuando nuestros vecinos y vecinas desconocen la labor que tiene que hacer el municipio en seguridad ciudadana ahí tenemos un problema entonces cuando tenemos también instituciones que están digo instituciones que están dentro del concejo como este consejo de seguridad ciudadana que, que usted lo integra como le digo con otros actores del ámbito de la seguridad me parece importante que podamos también dar a conocer lo que se discute ahí los acuerdos que se puedan llegar yo no he podido ser parte de aquello porque no me corresponde al no ser el concejal que representa a mis colegas en ese espacio pero es también es bueno para la sana discusión es bueno para la democracia interna como municipio que se dé cuenta de ese trabajo porque al dar cuenta de lo que ahí se discute del análisis que se hace delictual me imagino yo no solamente basta que nos entreguen en la cantidad de detenidos que hay mensualmente sino que hagamos análisis criminológico respecto a lo que está ocurriendo en Buin eso nos va a ayudar evidentemente a tener un mejor debate respecto de aquello entonces yo creo que en ese sentido es importante conocer lo que ocurre ahí en el consejo de seguridad ciudadana y lo otro me ha llegado un correo estamos todos copiados Alcalde un correo y ahora, ahora me

lo escriben a mí personalmente no voy a dar el nombre pero dice grupo jurídico Lex entonces yo creo que es también es recomendable sano que hay quien responda a nombre del municipio este correo porque si no nosotros vamos a estar aquí hemos sido largamente.

Alcalde Miguel Araya: Cuando concejal.

Concejal Francisco Becerra: Largamente.

Alcalde Miguel Araya: Concejal sobre ese caso prefiero que una vez que termine el concejo le puedo contar.

Concejal Francisco Becerra: Si está bien solamente por eso le digo no voy a nombrar nada más pero me parece.

Alcalde Miguel Araya: Y por lo mismo no hemos dado respuesta.

Concejal Francisco Becerra: Esta bien pero me parece importante que como hemos sido nosotros informados no respecto de esto a través de este correo quien lo escribe parece ser bastante insistente yo no comparto nada lo que aquí se está diciendo pero me parece importante que se haga una estrategia de comunicación efectiva para decirle a esta persona que nos deje de escribir porque está radicado entiendo en donde corresponde que se discuta así que ojalá después que termine el concejo usted nos cuente para saber qué pasa con eso.

Alcalde Miguel Araya: Ni un problema.

Concejal Francisco Becerra: Gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey concejal Pedro Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias Alcalde dos puntos Alcalde el primero en villa Virginia la iluminaria está sin funcionar lleva varios días Alcalde yo paso ahí porque soy cercano al sector y la verdad es que por la noche ya se está volviendo un poquito peligroso debido a que está el jardín fracasado ahí que está en villa Gabriela y que obviamente mantiene jóvenes todavía que están en toma además en el mismo sector frente al jardín rompieron hace unos días atrás matriz de agua que es para regar el área verde y estuvo más de 12 horas yo notifiqué rápidamente a Aguas Andinas agradecer a aguas andinas la respuesta rápida por así decirlo pero ya se está volviendo un poquitito por así decirlo molesto la situación Alcalde tanto que la iluminaria no funciona justo en ese punto estamos hablando de la calle San Antonio con San Ignacio además los vecinos ya informan que todos los fines de semana es tomatera en la plaza y bueno la matriz de agua que estuvo por horas y horas dejando llevar el agua potable lamentablemente lo arreglaron creo que fueron funcionarios de la municipalidad finalmente los que arreglaron antes que llegara aguas andinas a aguas andinas se acercó al,

al sector me, me hace un llamado un funcionario de agua andina y me indica que van a hacer un cambio de matriz yo no sé Alcalde si hay posibilidad de cerrarlo de verdad directamente pasarle un candado y llave a los dirigentes de la villa porque en definitiva.

Alcalde Miguel Araya: Seria lo mejor.

Concejal Pedro Fuentes: Más que más que un beneficio está generando una molestia finalmente porque el agua si bien si bien es cierto la ocupan para regar llegan días que no se ocupa para regar y la están ocupando para llevarse abastecimiento de agua a los chicos que están en la toma, toma que obviamente los vecinos ya están colapsados ese primer punto Alcalde el segundo la feria de los Copahues de calle Guardia Marina Riquelme yo le he escrito varias veces Alcalde por un punto bien reiterativo debido al pasaje de la calle Matilde que siempre lo dejan tapado y ahí en el sector hay algunos vecinos que ya son de edad avanzada tercera edad y que obviamente a veces necesita venir al hospital necesitan quizás traslado en ambulancia y le ha costado ya ha pasado que la ambulancia se ha topado con los puestos y no puede salir así que me gustaría Alcalde si es que pueden ahí ver ese tema para que para que de esta forma esté ordenada la feria y no, no ocurra una, una desgracia en el sector.

Alcalde Miguel Araya: La administradora va a pedir.

Concejal Pedro Fuentes: Ya y como último obviamente también sumarme al Lautaro el saludo para en su aniversario 100 años de trayectoria de historia y que le entregan también una historia importante a la comuna así que saludar a todos los Lautarinos de corazón gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias siendo las 16:38 se levanta la sesión.

Gerónimo Martini Gormaz
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

GMG/jzm.

